ACTA N° 125

FECHA: Cogua, mayo, 31 de 2023.

HORA: 4:00 p.m. - 5:00 p.m.

LUGAR: CC Hogar Nazareth Zipaquirá

TEMA Revisión avances y seguimientos a canalizaciones a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores.

ASISTENTES: Juan Pablo Donoso – Nutricionista

Nubia Esperanza Arenas – Nutricionista

Ángela Fajardo - Coordinadora

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad a desarrollar.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1.**Objetivo:** Realizar una revisión sistemática y un seguimiento periódico de los avances en el proceso de canalizaciones por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud, con el objetivo de asegurar una atención adecuada y oportuna a las necesidades de salud de las personas mayores.

2. **Introducción:** En el marco de las responsabilidades del profesional nutricionista dietista, se ha establecido la importante tarea de canalizar a las personas mayores hacia la Institución Prestadora de Salud (IPS) o las entidades de salud pertinentes. Esta canalización tiene como objetivo principal abordar los riesgos de morbi-mortalidad relacionados con la alimentación y la nutrición en dichas personas.

En cumplimiento de esta actividad, se ha realizado la entrega de las canalizaciones correspondientes al área de enfermería. En estrecha coordinación con este equipo, se ha determinado que se debe llevar a cabo la gestión de citas médicas, tanto presenciales como a través de tele consulta, según sea requerido en cada caso particular.

El propósito de estas citas es brindar una atención integral y especializada a las personas mayores, con el fin de abordar de manera precisa y adecuada sus necesidades relacionadas con la alimentación y la nutrición. A través de estas consultas, se busca proporcionar un seguimiento personalizado, evaluar su estado de salud y diseñar planes de intervención nutricional específicos.

Es importante destacar que se prioriza la gestión oportuna de las citas médicas, ya sea presenciales o mediante tele consulta, con el objetivo de garantizar un acceso ágil y adecuado a los servicios de salud. De esta manera, se pretende brindar una atención integral y de calidad a las personas mayores, con enfoque en la prevención, promoción y tratamiento de condiciones relacionadas con la alimentación y la nutrición.

En resumen, la entrega de canalizaciones al área de enfermería, junto con la gestión de citas médicas, constituye una acción fundamental en el trabajo del profesional nutricionista dietista. A través de esta labor, se busca asegurar que las personas mayores reciban la atención necesaria para abordar los riesgos de morbi-mortalidad relacionados con la alimentación y la nutrición, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y bienestar general.

3. Actividad a desarrollar.

a. Se revisa el proceso de agendamiento citas de las personas mayores para generación de órdenes médicas de valoración a medicina general y posterior manejo por el área de nutrición.

b. **En octubre de 2022**, se llevó a cabo una retroalimentación con el área de enfermería, donde se informó que hasta la fecha se habían programado citas por medicina general y posteriormente se habían dado las órdenes correspondientes por Nutrición. En particular, se destacan los siguientes casos:

Miguel Berbeo, quien tuvo su cita el día 6 de octubre en el Hospital Simón Bolívar en la ciudad de Bogotá, donde se realizaron las respectivas órdenes por parte de la EPS para la obtención de suplementos.

Julia González, Trinidad Betancourt, Josefina Ordoñez, Maria Irma Fajardo y Eduardo Letrado tuvieron su cita de Nutrición el día 26 de octubre en el Hospital de Engativá. En dichas consultas, se realizaron las órdenes correspondientes por parte de la EPS para la adquisición de suplementos durante un período de 1 mes.

Durante estas consultas, las personas mencionadas recibieron el acompañamiento de la nutricionista Nubia Esperanza Arenas, quien estuvo presente para brindar asesoramiento y apoyo durante el proceso. Es importante destacar que se continua trabajando en conjunto con el área de enfermería para garantizar el seguimiento adecuado de las citas y el cumplimiento de las órdenes nutricionales establecidas por la EPS.

c. **En el mes de marzo de 2023**, se llevaron a cabo consultas de nutrición en la EPS, Atendiendo a las siguientes personas mayores:

El día **1 de marzo:** Miguel Berbeo, Jorge Patiño, Luis Antonio Barrera, Cecilia Arévalo,Santiago Díaz y Concepción Ome. En estas consultas, se les proporcionó la orden correspondiente para la obtención de suplementos, los cuales ya han comenzado a ser ofrecidos.

El día **6 de marzo:** Lino Supelano, Eduardo Letrado, Irma Fajardo, Trinidad Betancourt, Julia González, Ruby Echeverry y Josefina Ordoñez. Durante estas consultas, la nutricionista Nubia Esperanza Arenas brindó acompañamiento a cada uno de ellos. Asimismo, se les otorgaron la orden para la adquisición de suplementos, los cuales también han comenzado a ser ofrecidos.

Es importante destacar que se continúa brindando el seguimiento y apoyo necesario a estas personas mayores, garantizando que puedan acceder a los suplementos y recibir la atención nutricional adecuada según las indicaciones de la EPS.

El día **29 de Marzo,** se llevaron a cabo las citas programadas para las siguientes personas: Gladys Puentes, Carmen Vergara, Rosa Elvira Castillo, Juan Nazareth, Ernesto Muñoz, Carmen Hernández, Consuelo Pulgarín, Juana de Dios Guerrero, Rosa Vásquez, Claudia Patricia Gutiérrez, Rosa Edilia Bohórquez, Luis Alberto Salazar y Luis Cetina.

Durante estas citas, evaluaron su estado nutricional, otorgando los suplementos dietarios correspondientes. Estos suplementos están siendo suministrados diariamente, como parte de un plan integral para mejorar su alimentación y cubrir sus necesidades nutricionales.

Durante el mes de **abril de 2023**, las siguientes personas mayores fueron atendidas por la EPS en consulta de nutrición:

Fecha: 12 de Abril

Personas: Héctor Ruiz, Obdulia Acero y Waldino Pulido

Acciones: Durante la cita se realizaron valoración nutricional y programaron un seguimiento para los próximos 2 meses. Además, les prescribieron suplementos dietarios para complementar su alimentación.

Durante el mes de **mayo**, no fue posible programar citas por Nutrición debido a la ocupación completa de las agendas. No obstante, el equipo de enfermería ha estado trabajando diligentemente para gestionar y buscar oportunidades de citas, a fin de atender las necesidades nutricionales de las personas mayores. Se continúa realizando esfuerzos diarios para agendar las citas requeridas y garantizar una atención integral y oportuna en materia de nutrición.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar gestionando de manera eficiente y oportuna la asignación de citas por nutrición, asegurando que las personas mayores reciban atención especializada en materia de alimentación y nutrición.	Jefe de Enfermería/ auxiliares de Enfermería	Durante el mes de Junio

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de junio de 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ángela Fajardo	Coordinadora	Hogar Nazareth	
Juan Pablo Donoso	Nutricionista	Hogar Nazareth	
Nubia Esperanza Arenas	Nutricionista	Hogar Nazareth	

Elaboró: Nutricionistas: Juan Pablo Donoso. - Nubia Esperanza Arenas G.

Captura de pantalla de envío de solicitud de agendamientos de citas por Especialista por parte del Área de Enfermería

Nutrición Hogar Nazareth PHSPA <nutricionhogarnazareth@gmail.com> 25 nov 2022, 15:37 (hace 4 días)
para enfermerianazareth8

Buenas tardes

Anexamos los adultos mayores del Hogar que deben ser remitidos para atención por el área de nutrición de

No	No DE IDENTIDAD	NOMBRE	PESO	TALLA	IMC	CLASIFICACION NUTRICIONAL	EAPB
1	20272905	Collazos de Ruiz Maria Luisa	40	1,52	17,3	DESNUTRICIÓN LEVE	CAPITAL SALUD
2	27656962	Guerrero de Manzano Juana de Dios	33,5	1,43	16,4	DESNUTRICIÓN MODERADA	CAPITAL SALUD
3	21223497	Grajales Montoya Esther Sofia	36,6	1,43	17,9	DESNUTRICIÓN LEVE	CAPITAL SALUD
4	19109959	Pulido Romero José Waldino	47	1,6	18,4	DESNUTRICIÓN LEVE	CAPITAL SALUD
5	21368971	Gracia Castaño Maria de los Angeles	28,5	1,54	12,0	DESNUTRICIÓN SEVERA	CAPITAL SALUD
6	1018457851	Santa María Julian Andrés	45	1,59	17,8	DESNUTRICIÓN SEVERA	CAPITAL SALUD
7	420388	Supelano Duran Lino	44,4	1,56	18,2	DESNUTRICIÓN LEVE	CAPITAL SALUD
8	53905882	Cardenas Julia Ericinda	33	1,42	16,4	DESNUTRICIÓN MODERADA	CAPITAL SALUD
9	20100796	Acero Obdulia	41,6	1,41	20,9	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
10	41731471	Arévalo Rodríguez Cecilia	45	1,48	20,5	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
11	9065990	Betancur Euse Martín Alberto	57,2	1,63	21,5	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
12	20068214	Cadena de Valenzuela Maria Presentación	42,8	1,45	20,4	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
13	41477214	Castillo Rosalbina	42,5	1,46	19,9	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
14	20018532	Castro Garcia Ana Tulia	44,5	1,45	21,2	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
15	17135993	Díaz Chavez Santiago	50	1,56	20,5	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD
16	26731926	Hernandez Fornaris Carmen Emilia	44,4	1,53	19,0	PESO INSUFICIENTE	CAPITAL SALUD